

## **CAPÍTULO 2: LEIOA DESDE LOS ORÍGENES DE LA FUNDACIÓN**

### **Introducción**

Hasta el año 1526, fecha en la que Leioa surgió como entidad independiente de la anteiglesia de Erandio, su pasado estuvo unido al de esta última localidad. Por lo tanto, para conocer el pasado de nuestra anteiglesia hasta esa fecha concreta, tendremos que acudir a la historia de la vecina Erandio. Encontramos las primeras noticias sobre Erandio -en concreto sobre la casa de los Arauco, cuyo solar se ubicaba en el actual barrio de Arriaga- en la Crónica del rey asturiano Alfonso III El Magno, año 886, donde también se hace la primera referencia a la voz Bizkaia, pero en ningún momento se menciona a Leioa. La siguiente noticia data del año 1100, fecha en la que tuvo lugar la fundación de la Iglesia de Santa María de Erandio, de lo que se puede deducir que, en ese momento, la campa de Erandio contaba con un poblamiento escaso y disperso, formado quizá también por caseríos radicados en Leioa, pero de los que no tenemos noticias.

Si los datos son escasos, muy indirectos o inexistentes para la Edad Media, aún lo son más para épocas anteriores, lo cual nos obliga a pasar por ellas de forma muy rápida.

### **PREHISTORIA**

La zona cantábrica fue ocupada a finales del Achelense medio y comienzos del superior (durante el Paleolítico inferior, hace más de 1,2 millones de años) por el Homo Erectus, cuyos restos han sido hallados recientemente en Atapuerca. Gracias a las investigaciones que tienen lugar en este importante yacimiento podemos saber que, durante esta época, la recolección y el marisqueo eran las principales actividades que llevaba a cabo el hombre. Durante el llamado Musteriense Vasco (Paleolítico Medio, 64.000-32.000 antes de nuestra Era), el gran protagonista fue el hombre de Neanderthal. Estos grupos humanos eran cazadores de grandes piezas y buscaban el abrigo de las cuevas, asentándose también en terrazas fluviales y zonas elevadas del interior y litoral. Así lo demuestra el cercano yacimiento de Kurtzia, en Sopelana, que data de este periodo. Durante el Paleolítico superior (40.000-30.000 antes de nuestra Era), aparece en escena el hombre de Cromagnon u Homo Sapiens, que en el País Vasco evoluciona al Tipo Pirenaico Occidental. Es la época de apogeo de la industria del hueso (con este material se fabricaban agujas y arpones con propulsor). En yacimientos cerca de la costa y a escasa altitud, se han hallado numerosos útiles del Auriñaciense (30.500-27.000), como en Kurtzia y su área de influencia. Quizá también existieron asentamientos en Leioa, lugar privilegiado para la observación, pero no han quedado huellas. En el Epipaleolítico (9.000/8.500-5.000 BC) el clima mejoró, y este ascenso de las temperaturas provocó el deshielo de los glaciares y el fenómeno conocido como trasgresión marítima, por el cual las zonas de costa quedaron cubiertas por las aguas. Las principales actividades de los grupos humanos de este periodo eran la caza (mucho más efectiva debido a la invención del arco), la recolección, la pesca y el marisqueo.

Con el Neolítico comienza una nueva etapa en la que las comunidades, basadas en el parentesco, en concreto en el matriarcado, tenían escaso contacto con el exterior. La introducción de la agricultura, la domesticación de animales, la pulimentación de útiles y la cerámica marcaron una nueva etapa en la historia del hombre bien diferente de la anterior. A partir de entonces, los avances serán cada vez más rápidos. Así, durante el Calcolítico y la Edad de los metales, se generalizaron los asentamientos en pequeños poblados al aire libre, la ganadería trashumante adquirió gran importancia, y apareció el fenómeno dolménico, presente en la cercana Berango.

Es de sobra sabido que, para el estudio de la Prehistoria, la falta de testimonios escritos se suple con la existencia de restos humanos y objetos hallados en yacimientos. En Leioa tan solo se han encontrado dos objetos<sup>1</sup> que, por encontrarse aislados, no permiten reconstruir el pasado prehistórico de esta zona. Se trata en primer lugar de un supuesto bifaz de esquisto o pizarra negra, única muestra paleolítica, que fue localizado cerca de la ermita de Ondiz. Por otra parte, en el barrio de Peruri se halló un molino de mano del Neolítico. Además, existe una teoría que defiende la existencia de un castro en este mismo lugar. Según algunos autores, esta idea no sería muy descabellada si se tienen en cuenta las características del enclave y el hecho de que los grupos humanos tendieron a buscar asentamientos elevados con carácter defensivo, pero esta hipótesis no ha sido comprobada.

## **EDAD ANTIGUA**

Antes de la romanización, Leioa formaba parte del territorio de dominio caristio, pero las evidencias de poblamiento humano (caracterizado por el matriarcado, la agrupación de las familias monogámicas en clanes o gentilitas que su vez formaban tribus, la dedicación ganadera en zonas de montaña y agrícola en los valles, así como el aprovechamiento forestal) son nulas.

Durante la Romanización, el hecho de que Bizkaia, y por ende Leioa, estuviese enclavada en el Saltus Vasconum (forma en que los romanos denominaban a esta zona boscosa y pastoril), hizo que quedase marginada de las grandes rutas terrestres a través de las cuáles se extendió la dominación territorial y cultural romana. De hecho, los únicos testimonios romanos en la zona, son dos enclaves (Forua y el oppidum costero de Ranés, en Zierbena) y algunos vestigios, en concreto varias monedas halladas en Plencia, Sopelana y aguas de Getxo.

En el siglo V d. C., las invasiones germanas marcaron el tránsito a la Edad Media. Pero la anteiglesia de Leioa se hallaba de nuevo demasiado al Norte del camino natural de invasión. Sin embargo, esto no impidió que en el año 453, los piratas hérulos asolasen las costas del oriente cantábrico, y que quizá desde Leioa se viesen las velas de sus barcos.

## **LA EDAD MEDIA**

En primer lugar y para ponernos en situación, diremos que durante la Alta Edad Media, el reino visigodo de Hispania, los francos, el reino astur y los musulmanes presionaron repetidamente al ducado de Vasconia que, formado en el siglo VII tras la reordenación económica y la basculación poblacional hacia Aquitania, se extendía desde la costa sur de este territorio, por la vertiente norte peninsular hasta Cantabria. La documentación altomedieval sobre la zona, y más en concreto sobre

Bizkaia, es escasa, pero la Crónica de Alfonso III (año 900) nos permite saber que Bizkaia había estado siempre en poder de sus naturales, a pesar de la presión exterior desde los cuatro frentes a los que aludíamos antes. El primer gobernante conocido en este territorio, denominado en las fuentes "momi bizcayensis", quizá fuese el conde alavés Momio Velaz. Sin embargo, parece ser que Bizkaia no tuvo condes o señores estables hasta el siglo IX: es en el año 1040 cuando se inicia la serie de señores con Iñigo López, hasta 1379, fecha en la que el título pasó a los Reyes de Castilla.

Unos años antes de esa primera referencia documental a Bizkaia, contamos con la única referencia indirecta a Leioa. En el año 896, Iñigo de Arauco (descendiente de Esguín de Arauco, el primero del linaje) fundó la casa solar de su apellido en el actual barrio de Arriaga de Erandio. El tal Esguín acudió en ayuda de un rey franco para recuperar territorio perdido, de lo que se deduce que Leioa pertenecía al ducado de Vasconia entre los siglos VII-IX.

Posteriormente, las alusiones son muy escasas y se refieren principalmente a genealogías señoriales y al Señorío de Bizkaia. A pesar de que no haya referencias a Leioa, las noticias generales nos ayudan a hacernos una composición de lugar. Así, sabemos que durante el siglo XI, con el Señor Iñigo López (1040-1077), Bizkaia entró en la órbita navarra mediante una serie de enlaces matrimoniales con la familia del monarca; pero a partir de 1075, entró en la órbita castellana, y el señor de Bizkaia perdió Nájera, consiguiendo como compensación las tenencias de Alava y Guipúzcoa. Posteriormente, Lope Iñiguez (1077-1093) gobernó sobre las Vascongadas y consiguió convertir al Señorío en patrimonio hereditario de su apellido, al mismo tiempo que participaba en el avance hacia tierras musulmanas.

A lo largo de todo este tiempo tuvo lugar la implantación del cristianismo en la zona, como fruto de un proceso -no exento de hipótesis a menudo discutidas- que tanta influencia tendrá en las comunidades de Bizkaia. En el siglo IV, en concreto en los años 303-305, tuvo lugar la muerte de los mártires Emeterio y Celedonio en Calahorra, donde existía una basílica. En el siglo V, Calahorra era la última sede de la provincia romana de la Tarraconense y su jurisdicción se extendió durante mucho tiempo por todo el País Vasco peninsular. Posteriormente se constituyeron los obispados de Bayona, con jurisdicción sobre Guipúzcoa, el de Armentia para Alava (año 871) y los de Pamplona y Nájera, sobre Navarra y La Rioja. Las Encartaciones pertenecieron al obispado de Oca (año 464), después al de Valpuesta (804) y posteriormente (1084) al arzobispado de Burgos, hasta que en 1754 se creó la sede de Santander. Como hemos señalado, el primer obispado del que dependió Bizkaia -y por ende Leioa- fue el de Calahorra, pero cuando ésta cayó en poder de los árabes, pasó a ser gobernada en lo espiritual por la sede de Armentia y por dos arciprestes con sedes en Izurza y Aránzazu, y hasta el siglo XVI Bizkaia se desentendió de cualquier nexo con la autoridad calagurritana. Hay que señalar también que, en el siglo X, se extendía a lo largo de la costa vasca una ruta secundaria del camino de Santiago, centro de referencia espiritual para toda Europa.

Poco a poco llegamos al siglo XII y a la primera referencia religiosa sobre Erandio. En el año 1100 tuvo lugar la fundación de la iglesia de Santa María de Erandio por los dueños de las casas solares de Junquera y Trabudua. Las iglesias fundadas por patronos legos, como en este caso lo fue, se denominaban diviseras porque eran ellos los que disfrutaban de los diezmos y presentaban a los

sacerdotes (en el caso que la fundación fuese iniciativa de reyes se denominaban realengas). Esta parroquia de Erandio, a la que en el siglo XIV se le añadió la torre de campanas de piedra sillar con ventanas y arcos góticos, y cuya reconstrucción se acometió en los siglos XV y XVI, tenía varias ermitas sufragáneas o dependientes de ella en Barakaldo, Leioa, Asúa, Sondika y Loiu, y que con el tiempo se erigieron en parroquias y anteiglesias independientes. Hacia 1436 dependían de ella las ermitas de Sondika, Fano, Ondiz y el eremitorio de Elexalde sobre el que se fundó en 1526 la iglesia de la advocación de San Juan Bautista para dar servicio a las necesidades religiosas de la creciente feligresía.

En ese mismo siglo, Diego López de Haro I (1093-1124) apoyó a Doña Urraca en su enfrentamiento con Alfonso el Batallador de Aragón, quien dominó Castilla, por lo que Diego vio interrumpido su dominio sobre Bizkaia y Alava. Lope Díaz de Haro (1124-1170) apoyó al rey castellano-leonés Alfonso VII y fue desposeído del Señorío y relegado a las Encartaciones y Santander, ya que otro sector de la nobleza de Bizkaia apoyaba al renacido reino de Navarra. A lo largo del siglo XIII, el Señorío basculó entre la enemistad y amistad con Castilla. En 1366, el rey Pedro El Cruel cedió al heredero de Inglaterra, conocido como el Príncipe Negro, la costa de Bizkaia para obtener su apoyo contra Enrique de Trastámara. A pesar de la derrota de Pedro, durante algún tiempo, el inglés se tituló Señor de Bizkaia y Castro Urdiales. Los bandos vizcaínos, ya divididos en oñacinos y gamboínos, lucharon activamente en el conflicto, pero se retiraron antes de la batalla de Nájera. Tras la muerte del Señor Don Tello (1370), el nuevo rey Enrique concedió el Señorío a su hijo Don Juan, que comenzó a reinar en 1379, fecha a partir de la cual Bizkaia fue "gobernada" por los Corregidores, que simbolizaban la unión personal entre el Monarca y el Señorío.

A partir de entonces, el territorio se verá inmerso en las luchas banderizas, de las cuáles trataremos a continuación.

### **La guerra de bandos**

La crisis económica se hizo evidente en Bizkaia a finales del siglo XIII. Las hambrunas y epidemias, junto con la disminución de las rentas señoriales, hicieron aumentar la presión sobre el campesinado, las villas, los diezmos eclesiásticos y los señores rivales. Fue entonces cuando comenzaron los enfrentamientos entre dos bandos:

a) Oñacinos (tomaron su nombre de la casa de Guevara de Oñate): los linajes más importantes eran los de las casas de Butrón y Mújica, que dominaron la zona de Gernika, Busturia y la margen derecha de la ría del Nervión.

b) Gamboínos (denominados así por el nombre de la casa de Mendoza, los Uribarri de Gamboa): establecieron alianzas con los Abendaños y los Salazares, que dominaban el valle de Arratia, las Encartaciones y el Este de la ría de Gernika.

A pesar de que algunos afirmen que "de los tiempos medievales ni siquiera consta la existencia de algún enfrentamiento, emboscada o linaje en Leioa vinculado a las luchas de banderías que tan intensamente asolaron las tierras vascas" y que" en Leioa solo queda el testimonio de una pequeña

torre que, más que defensiva o amenazadora, era preventiva y vigilante"2, está claro que las luchas señoriales tuvieron su importancia, a pesar de que no hayan dejado las huellas que de ellas han quedado en otros lugares. De hecho, la situación estratégica de Leioa fue apreciada bien temprano, como lo demuestra el que en sus lomas se instalasen tres torres: la de Artaza, la del paraje que se conoce como Gaztelueta (las cuáles dominaban El Abra y terrenos de Getxo) y la de Ondiz, conocida como "Torrea", avanzadilla para el control de la ría y terrenos adyacentes.

En Erandio, anteiglesia de la que con el tiempo se desgajó Leioa, dominaba el linaje oñacino de los Butrón, que ostentó el control completo de la margen derecha. En esta zona se establecieron alianzas entre diferentes linajes con objeto de controlar más tierras y atar a ellas al campesinado, que veía cómo empeoraban sus condiciones de vida a consecuencia de la enajenación de los terrenos comunales. Es el caso de Gómez IV, Señor de Butrón, que concertó matrimonios con los linajes menores de Martiartu (algunos parientes menores de este linaje estaban asentados en Ondiz y Alzaga) y Asúa3, de Santa María de Erandio, donde también destacaban otros linajes como los Alzaga, Agirre, Arauco, Arteche, Susúnaga, Uríbarri, etcétera.

Los Butrón hicieron gala de su poder cuando Gonzalo Gómez, V Señor de este linaje, que se había casado en 1375 con Elvira Sánchez de Zamudio -convirtiéndose así en Señor de Ochandategui- consiguió grandes mercedes en tiempos de Enrique II y Juan I, entre ellas la posesión de los molinos de Bermeo y Arminza en 1381 y la anteiglesia monasterial de Barrika en 1388.

Esta etapa tan conflictiva coincidió y en parte propició el proceso de fundación de villas en la jurisdicción de algunas anteiglesias. El auge comercial del Mar del Norte y su claro reflejo en el desarrollo económico de Bizkaia hizo necesario el mantenimiento de la paz para la buena marcha de los negocios, impulsados por el nuevo status jurídico de esas nuevas entidades de poblamiento que eran las villas. Junto a esto, la demanda campesina de protección ante los desmanes de los linajes, impulsó la creación de Hermandades. Aún así, las villas apoyaron a uno o varios bandos e incluso se enfrentaron al corregidor Gonzalo Moro, manteniendo con él un combate en 1415 en la campa de Erandio.

A pesar de los esfuerzos por lograr la paz, los conflictos se reanudaron y el monarca Enrique IV se vio obligado a enviar a Pedro Fernández de Velasco, II Conde de Haro, a pacificar el territorio con el título de Virrey; pero el contrafuero que constituía este nombramiento y los desmanes de éste (desterró a los rivales Juan Alonso de Mujica y Pedro Abendaño), hizo que los bandos se reconciasen y buscasen un rival para Velasco en la figura de Pedro Manrique, conde de Treviño. Pero Velasco, advertido, reunió un ejército en Burgos y Balmaseda y marchó sobre la merindad de Uribe siguiendo el itinerario desde la ribera de Erandio, pasando por Axpe, Lamiako, Fadura, Berango, Sopelana, Urdúliz hasta Gatika, con el objetivo de coger por sorpresa al de Butrón.

Andando el tiempo, la lealtad vizcaína fue decantándose por Isabel y Fernando, que perdonaron los crímenes a los señores que aceptasen participar junto a ellos en la guerra de sucesión que les permitiría llegar a ser los Reyes Católicos. En 1487, por el Ordenamiento de Chinchilla, las villas

abandonaron el círculo de ocasionales alianzas guerreras con la Tierra Llana, donde imperaban los bandos, y se colocaron bajo el control administrativo de la Corona.

## **EL TRÁNSITO A LA EDAD MODERNA**

### **Crisis económica y recuperación entre los siglos XIV y XV**

Bizkaia se vio muy afectada por este período de crisis que acabamos de relatar. En la documentación abundan las referencias a despoblados, caseríos vacíos y mortuorios. Como consecuencia de ello, el Señor de Bizkaia redujo el vecindamiento de labradores en las villas o les obligó a continuar con el estatuto jurídico precedente, con objeto de redistribuir y agrupar a la población diezmada y diseminada y no perturbar más la situación social, ya de por sí muy complicada.

Por otra parte, la imposibilidad de mantener contactos comerciales continuos, que quedaban repentinamente interrumpidos cuando hacía acto de presencia la peste, llevó a las comunidades a procurarse la autosuficiencia agrícola mediante el cultivo del manzano, el viñedo para la obtención de txakoli, los productos hortícolas y los cereales (mijo o borona, cebada, centeno, avena y poco trigo), las castañas (que se consumían cocidas, en migas o en harina como sustituto de los cereales) y los frutales. Como medida preventiva, se inició también la restricción del uso comunitario del monte y del bosque. La cabaña ganadera siguió estando compuesta por ganado vacuno, equino, ovino y porcino.

A pesar de que la institución del mayorazgo evitaba la fragmentación excesiva de la propiedad, lo cual paliaba en cierta forma la crisis, no hacía desaparecer por completo las dificultades, que poco a poco fueron resolviéndose.

### **Vida cotidiana**

Todas estas dificultades a las que hemos hecho referencia, las guerras, las enfermedades, el hambre, eran sufridas y tenían que ser afrontadas por hombres y mujeres de a pie, que veían cómo su vida cotidiana se les iba complicando.

¿Cómo vivían los leioarras en el tránsito entre la Edad Media y la Edad Moderna?. A pesar de que carecemos de fuentes que nos permitan conocer con exactitud los modos de vida de nuestros antepasados en Leioa, no es difícil imaginar que, cuando se calmaban los ánimos y cesaban las luchas entre los distintos linajes, los hombres y mujeres vivían en casas construidas con madera, material que con el tiempo empezaron a combinar con la piedra, para alejar el peligro de los frecuentes incendios. Estas casas estaban emplazadas de forma diseminada en la parte alta del pueblo. De hecho, parece ser que el poblamiento de Leioa surgió como prolongación del asentamiento de la zona del Goiherri y la Campa de Erandio hacia la franja que va desde Lertutxe hasta Peruri. En esta zona vivían dedicándose de lleno a las tareas agrícolas: el cultivo del campo, el pastoreo y la explotación del bosque, que les proporcionaba leña, hoja y frutos. Poco a poco, las tierras se repartieron en pequeñas porciones capaces de mantener a una sola familia, y éstas fueron pasando íntegras de una generación a otra cuando el cabeza de familia designaba al heredero que le parecía más idóneo, pero una parte importante del terreno se reservó siempre para el uso común.

Dos rasgos caracterizaron al vasco de tiempos pasados, rasgos que tienen su claro reflejo en Leioa: el primero, la conciencia de pertenencia a una familia, casa y vecindad, y el segundo, la religiosidad y

ritualismo que impregnaban la vida desde el nacimiento hasta la muerte. Conforme avanzó la Edad Moderna, la familia patriarcal amplia se fue transformando lentamente en una familia troncal o nuclear más reducida, formada por los abuelos, los padres, los hijos y algún familiar soltero, por lo general los tíos. La familia, célula básica de la sociedad, era conocida por el nombre de la casa. A veces la propia casa recibía el nombre del oficio de alguno de sus moradores. También se constata el fenómeno conocido como "realce de parentesco", que consistía en que los hijos de un matrimonio subrayasen la relación con uno de los elementos familiares que consideraban de más alta alcurnia y linaje, adoptando su apellido en primer término.

Pero la economía rural exigía un conjunto de prácticas colectivas imposibles de realizar por parte de una sola familia, por lo que era necesaria una institución más amplia: la vecindad, que ejercía una función de control social y ritualización colectiva muy importante. Fue esa misma vecindad la que, una vez que tuvo conciencia de sí misma, decidió tomar las riendas. Es así como llegamos al momento en que los vecinos de Leioa decidieron desligarse de los lazos que les unían a la anteiglesia de Erandio.

### **LA FUNDACIÓN DE LA ANTEIGLESIA**

El 31 de octubre de 1526, tras un pleito relacionado con el cobro de los diezmos -que debió ser muy largo, pero del que no tenemos noticias- entre el patrono de Santa María de Erandio, don Juan Alonso de Mujica, señor de Butrón y el cabildo de beneficiados de la misma por una parte, los vecinos y moradores de Lejona y Lejonagoitia por otra, se dictó la sentencia por la cual la iglesia de San Juan Bautista dejaba de pertenecer a la de Erandio<sup>4</sup>.

El aumento de población en Leioa (enmarcado en el proceso de recuperación y crecimiento demográfico vizcaíno que tuvo lugar desde mediados del siglo XV hasta mediados del XVI), su traslado desde las zonas elevadas a los valles para cultivar tierras más fértiles y dedicarse a la incipiente actividad molinera fluvial, así como las molestias que originaba tener que desplazarse hasta Erandio para oír misa, debieron ser las principales causas que llevaron a los leioarras a intentar por todos los medios lograr tener una parroquia propia y cercana. A pesar de todo, Erandio no se resignó y puso la condición de que los vecinos de Leioa siguiesen enterrándose en Erandio y acudiesen allí a oír misa en determinadas festividades religiosas. Con el tiempo, esta obligación, signo de la dependencia religiosa, fue desapareciendo.

Además, al disponer desde ese momento de parroquia propia, los leioarras se organizaron de inmediato en anteiglesia independiente, eligiendo fiel regidor (o lo que actualmente llamamos alcalde) a Diego de Aretxabaleta, que también fue apoderado o representante a Juntas Generales de Gernika. A partir de entonces, Leioa pasó a ocupar el asiento 36 (y posteriormente el 46) en éstas. Todo este proceso no se hizo mediante el uso de la fuerza, sino de la negociación.

A pesar del afianzamiento como entidad independiente -o quizá debido a esto mismo-, los pleitos con las anteiglesias limítrofes fueron frecuentes, y Leioa se empeñó siempre en mantener su integridad territorial frente a Getxo y Erandio, que pretendían poseer los arenales de Artaza y algunas zonas de Santimami respectivamente.